

Se prevé que nombren a directivos de siete Ople

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila para aprobar mañana nombramientos de consejeros y consejeros presidentes de los institutos electorales de siete entidades, incluida Coahuila, donde se renovará la gubernatura el año próximo.

Morena emitió observaciones, entre otras, respecto a los aspirantes a encabezar el organismo electoral de Coahuila (Larissa María Rodríguez Villarreal y Hugo Alejandro González Bazaldúa) porque a su juicio no tienen el perfil idóneo para el cargo ni garantizan la credibilidad necesaria para dirigirlo.

En un escrito a Dania Ravel, presidenta de la Comisión de Vinculación entre el INE y estos organismos locales, el partido anexa un mensaje de Twitter de Rodríguez Villarreal, en el que dentro de conversación respondió "sin jotear".

Morena señala que se trata de un lenguaje peyorativo u ofensivo, y advierte que frente al proceso electoral venidero es necesario ser sensible con elementos como la inclusión, además de que en otras publicaciones "la aspirante ha demostrado afinidad con un partido" (PRI).

En cuanto a González Bazaldúa, indica que laboró como directivo en una empresa sancionada con una amonestación de prevención de lavado de dinero y, además, el aspirante fue acusado de presunto responsable de conductas discriminatorias y acoso en el Instituto Electoral de Coahuila, se indica en la misiva firmada por Mario Llergo, representante de Morena ante el INE.

En cuanto a Tlaxcala, se agrega en otra carta que Moisés Palacios Sandoval, aspirante a presidir el instituto electoral de esa entidad, no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria porque no es originario de Tlaxcala, sino de la Ciudad de México, por lo que tendría que comprobar una antigüedad de residencia de al menos cinco años en el estado. Presuntamente omitió señalar que desempeñó un puesto en Hermosillo, Sonora, hasta el 1º de septiembre de 2017.

Frente a esta denuncia morenista, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople) le requirió por escrito y de inmediato la aclaración respectiva, lo mismo al aspirante a consejero presidente de Coahuila.

Durante la sesión del consejo general se presentará, además, un informe de la situación financiera de todos los Ople, así como un reporte del estado jurídico de los procedimientos administrativos sancionadores de 2016 a 2022.